



4222000

Bogotá D.C.,

Señor(a)

Anónimo

Celular: 3133911674

Ciudad

Asunto: Notificación traslado petición No. 2576362022 de Bogotá te escucha.

Respetado(a) señor(a):

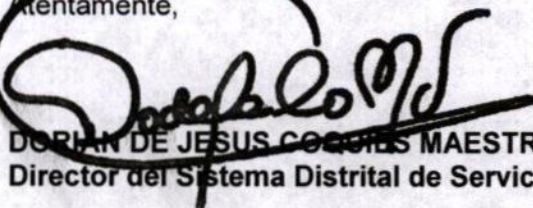
En razón a la comunicación realizada por usted, donde manifiesta inconformidad hacia el banco Reval; al respecto le informamos que, desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se realizó el traslado de su requerimiento por medio del Sistema Integrado de Gestión Documental – SIGA, a esta entidad de recaudo, al ser competente de brindar respuesta a su petición.

Así mismo ponemos en su conocimiento, que se solicitó a dicha entidad dar cumplimiento al manual de servicio a la ciudadanía, el cual es una guía sobre qué hacer y cómo lograr que los ciudadanos reciban un servicio oportuno, eficaz, eficiente, transparente, digno, igualitario y de la mayor calidad, a través de los canales de atención, presencial, telefónico y virtual.

Le recordamos que la Red CADE cuenta con la Línea 195, la cual tiene disponibilidad de domingo a domingo las 24 horas del día, donde puede obtener información sobre trámites, servicios y/o campañas y también podrá realizar sus consultas a través de:

- ✓ Chat 195, ingresando a través del siguiente enlace <https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente. Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 07:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 12:00. p.m.
- ✓ Video llamada 195, ingresando a través del siguiente enlace <https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA", al ingresar al chat encuentra la opción video llamada en la cual puede interactuar a través de la cámara con un agente. El horario de atención de este servicio es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m.
- ✓ SuperCADE Virtual descargando la aplicación móvil Gobierno Abierto Bogotá, accediendo igualmente a servicios 100% virtuales

Atentamente,



DORIAN DE JESUS COCCIS MAESTRE
Director del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Proyectó: Miguel López

Revisó: Carol Vergara